

# Junta de Planificación extiende período de comentarios sobre los mapas de calificación de Puerto Rico

en 10 septiembre 2019



Ante la preocupación expresada por los ciudadanos y en aras de dar más apertura a la participación ciudadana la gobernadora de Puerto Rico, Hon. Wanda Vázquez Garced solicitó que se extendiera el período de comentarios para los mapas de Distritos de Calificación de Suelo de Puerto Rico y su equivalente geodato, **hasta el 24 de septiembre de 2019.**

A tales efectos, por todos los comentarios recibidos en las vistas públicas, a través de la plataforma digital y vía email por los ciudadanos solicitando tiempo adicional para presentar dichos comentarios, en su reunión de Junta los miembros extendieron el termino hasta el 24 de septiembre de 2019.

Por otra parte, la presidenta de la JP, María Gordillo indicó, que es importante informar que hasta el momento se han recibido 5,120 comentarios, lo que demuestra una participación activa.

**¿Aún no estás suscrito a Microjuris? Házlo aquí (<https://suscripcion.microjuris.com/>). ¿Necesitas cumplir con tus créditos de Educación Jurídica Continua? Házlo en nuestra sección de cursos en línea (<https://cursos.microjuris.com/>).**

El propósito de los mapas es calificar y uniformar los usos de terrenos o estructuras de todo Puerto Rico, mediante la consolidación de distritos de calificación que sean a fines o similares en los mapas o geodatos de calificación.